

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 10 de Mayo de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.386

Rotaciones en bienes de propios

El nuevo último principio á discutirse en el Senado un proyecto de ley determinando las condiciones y forma en que pueden adquirirse por sus actuales poseedores el pleno dominio en las rotaciones verificadas en los bienes de propios y comunes de los pueblos.

Por cierto que este proyecto, sin que sepamos por qué, pasó sin discusión en el Congreso, cuando en nuestro concepto la merecía bien detenida.

Precisamente el día anterior se había aprobado definitivamente otro proyecto de ley, debido á la iniciativa de D. Venancio González, que ha merecido el aplauso general.

Por este proyecto, son prescriptibles los bienes del Estado, de la provincia y del municipio, siempre que se posean con justo título durante veinte años, y sin título cuarenta.

Pero por el proyecto pendiente ahora en el Senado, prescindiendo por completo de las leyes de desamortización, se viene á conceder un verdadero derecho de propiedad á todos los que hoy posean esas rotaciones arbitrarias, siempre que estén inscritas en el Registro de la Propiedad á nombre de los actuales poseedores y de sus causas habientes, en diez años de antigüedad á esta ley, media de expediente posesorio.

Las leyes de desamortización han establecido un modo de adquirir el dominio que el Estado vende por virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1856. El proyecto pendiente en el Senado rompe por completo con esa ley, porque concede á los actuales poseedores el derecho de adquirir sin subasta, mediante una tasación que se hará saber Dios cómo y en qué manera, y por virtud de las combinaciones que puede prestarse el hacer esas tasaciones con el propósito ya preconcebido de que la finca sea para una persona determinada.

El proyecto de que hablamos, por su vaguedad, caso de aprobarse, va á dar lugar á que los Ayuntamientos, á que las Diputaciones provinciales y Municipios, si son poco cuidadosos de defender los intereses que administran, ó si tiene alguna persona interés en sostener que se legalicen estas rotaciones, va á darse lugar á que pasen estas rotaciones hoy porque sean en beneficio de los concejales que rotaron y se apropiaron bienes, y mañana porque pueden venir á favorecer los intereses de los amigos de los concejales que rotaron antes.

Este es un medio positivo de deshacer el patrimonio y los intereses de las provincias y de los pueblos, y esto deba evitarse.

De ahí, que nos parecieran razonables las objeciones que en este punto hizo el jueves en el Senado el Sr. Concha Castañeda, como nos parecieran discretas las reservas en que se quedó el señor ministro de Hacienda.

Ayer ya no siguió la discusión de este dictamen en el Senado; sin duda para estudiar con más detenimiento algunos de sus extremos.

Nosotros nos permitimos aconsejar á los dignos individuos de la comisión, que mediten bien las consecuencias de algunas de las prescripciones de su dictamen, como aconsejamos al Senado que fije su atención en un proyecto que tal como está redactado nos parece perjudicial.

LA CUESTION OBRERA.

En Alcoy.

En la noche del día 8, llegó á Alcoy, procedente de Alicante, el gobernador civil y su secretario particular Sr. Llorente. Dicha autoridad ha publicado una alocución en términos parecidos á los de la publicada por el alcalde anteriormente.

Se reconcentrarán en esta población unos cuarenta guardias civiles más, y llegarán dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería procedentes de Valencia.

Reina completa tranquilidad respecto á orden público; si bien los anarquistas hacen trabajos para que siga la huelga.

En Valencia.

Valencia 9 (9'20 n.).—Las tropas se han retirado ya á sus cuarteles, y la tranquilidad se ha restablecido en esta capital y en el Grao, donde se han reunido los trabajos.

Dícese que muchos concejales recibirán alguna distinción por su buen comportamiento durante las huelgas.

Los obreros de varios ramos han acordado destinar mensualmente una pequeña cuota para el socorro de sus compañeros presos.

Instruyéndose trazo causas y los detenidos ascenden á 89, incluyendo á uno que fué anoche, por sponerse autor de unos pasquines ofensivos á la autoridad.—El correspondal.

En la Coruña.

Coruña 9 (9'40 n.).—Termina en este momento la reunión de los obreros, en la cual se ha acordado aceptar la proposición de los patronos, fijando en ocho horas el trabajo del invierno y diez en el verano.

Una comisión de obreros y otras muchas personas han felicitado á la autoridad civil de la provincia por haber conseguido este resultado.

Algunos huelguistas volverán mañana á su trabajo, y el lunes todos.

En Barcelona.

Barcelona 9 (11'50 n.).—En Gracia, los blanqueadores de estampados no han llegado á ningún acuerdo. En Sans trabajan todas las fábricas, menos La España Industrial. En San Martín, todas. En Olesa, lo mismo.

Los albañiles han acordado reunirse nuevamente el domingo para buscar un acuerdo.—El correspondal.

En Madrid.

Con el mayor orden se reunieron anoche en el Liceo Rius los canteros, para ocuparse en la for-

mación de una Sociedad, que tenga por objeto recabar para los canteros mejoras de situación y reducción del trabajo á ocho horas.

Dos oradores pretendieron que los allí reunidos hicieran causa común con los socialistas; pero el presidente replicó que los canteros no pertenecían á ningún partido, y que solo se reunían para tratar de asuntos de su particular interés.

Se pronunciaron varios discursos, algunos de ellos bastante ágricos, contra los maestros.

En el extranjero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Registros.

París 9.—Dice el periódico *La Liberté*, con continúan los registros de las casas de los aristócratas más caracterizados, entre ellas la que habita Eliseo Reclus.

Las huelgas.

París 9.—Un despacho de Reims dice que á consecuencia de la huelga parcial que estalló en la fábrica de Issac Houdin ha sido preciso cerrar dicho establecimiento que daba trabajo á más de mil personas.

Las huelgas han cesado casi por completo en los demás puntos donde se presentaron desde el 1.º del corriente.

Refuerzos.

París 10.—En vista de la agitación obrera que reina todavía en la zona industrial del Gard, han llegado nuevos refuerzos de tropas á dicha comarca.—Fabra.

Clausura del Círculo obrero.

Nueva York 10.—Un despacho de la Habana dice que las autoridades han ordenado la clausura del Círculo de obreros, donde según parece se habían organizado las huelgas, por fortuna momentáneas, que han ocurrido en aquella importante ciudad.

La cuestión obrera.

París 10.—Las derechas de la Cámara están divididas respecto de la cuestión obrera.

Los católicos genuinos que toman parte en la propaganda de los círculos católicos de obreros desean que cuanto antes se empueren las reformas sociales, mientras que los demás creen que debe conservarse una actitud expectante.

Esperanzas.

París 10.—El ministro del Interior, hablando con varios diputados sobre la cuestión obrera manifestó su opinión de que pronto cesarán completamente las pocas huelgas que quedan en Francia.

EL GENERAL CASSOLA

La mayoría que esperó durante el día fué por desgracia aparente, y á medida que avanzaba la tarde, fué agravándose de tal suerte el estado del enfermo, que los médicos acordaron por indicación de la familia celebrar nueva consulta.

El doctor Cortezo dijo á los amigos del general que era dudoso que viviera á la hora de la consulta.

Desde las ocho de la noche el enfermo reconocía con dificultad á las personas que le rodeaban.

A las diez se acentuó el recargo febril y comenzó el delirio.

A las once y media los médicos dieron el siguiente parte:

«Celebrada consulta á las nueve por los médicos de cabecera con los profesores de Sanidad Militar, Sres. Perez de la Fanosa y Alavert, éstos se han manifestado conformes en cuanto se refiere al diagnóstico y al tratamiento.

Han considerado en inminente peligro la vida del enfermo, temiéndose un pronto y fatal desenlace.»

Todos los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles; el general espiraba por momentos y á la una de la madrugada, acometido por un ataque de asistolia, entregó su alma á Dios, habiéndose confesado antes con el canónigo de Zaragoza D. Juan Jimenez.

Al saberse en la casa la triste noticia, la desolación de los amigos y parientes del ilustre finado fué inmensa.

Su esposa no permitió que los ayudantes amojajaran á su marido, cumpliendo ella misma tan piadoso deber, vistiéndole el uniforme de teniente general en campaña.

El despacho fué convertido en capilla ardiente, colgando las paredes de crepones negros galoneados de oro, y colocando la cama imperial en el centro.

Respecto á los honores que se han de tributar al cadáver, nada podemos adelantar, porque depende de lo que acuerde el gobierno con el presidente del Congreso.

La conducción al cementerio de San Justo, se verificará mañana á las once.

El cadáver está encerrado en una magnífica caja de bronce, y amojazado con el uniforme de campaña. Rodean la cama imperial coronas y ramos de flores depositados por la familia, y amigos del finado.

No repositos aún de la triste sorpresa que nos produjo el reciente fallecimiento del Sr. Maizorrate, arrastrado al sepulcro por breve enfermedad en el apogeo de su vida, tenemos hoy que lamentar otra desgracia, la muerte del general Cassola, tan sentido, tan inesperada, como la de su ilustre compañero de Parlamento. Joven era todavía el general Cassola, joven en el sentido de que aun hubiera podido vivir muchos años, siendo solo 52 los que á su muerte contaba.

Su historia militar está llena de brillantes hechos, y su vida parlamentaria, relativamente corta, que arranca del año 1879, le había llevado, de según tiempo á esta parte, á jugar papel muy principal en la política española.

De carácter enérgico y espíritu reflexivo, tenía en el propósito, firme en la resolución, sobrio en la palabra, severo en el juicio, reserva-

do en la intención, el general Cassola con tales condiciones, pudo hacer que su figura destacara en la política con todo su relieve, y alcanzar un puesto de primera línea en el Parlamento.

Nació el Sr. D. Manuel Cassola y Fernandez en Hellín (Albacete) el 27 de Agosto de 1838.

Hizo sus estudios en la Academia de Infantería de Toledo, de donde salió en 1856 para recibir aquel mismo año su bautismo de sangre en las calles de Madrid con motivo del desarme de la milicia nacional.

Destinado al ejército de operaciones de Santo Domingo, concibió á varios hechos de armas en aquella campaña, regresando á la Península con el empleo de capitán.

Al mando de una guerrilla montada, que sumaba la fuerza de 100 hombres, estuvo sin intervalo cuatro años en operaciones, durante la última campaña en Cuba, contribuyendo á la organización de defensas, y obteniendo en recompensa los empleos de comandante y teniente coronel.

En la campaña carlista peicó al frente de uno de los batallones del regimiento de Cantabria, ganando en el campo de batalla el empleo de coronel y el mando de dicho regimiento.

Para combatir la insurrección santoncal fué destinado á mandar el regimiento de Galicia, y rendida Cartagena, volvió al Norte, donde fué promovido al empleo de brigadier por su comportamiento en el sitio de Bilbao.

En la provincia de Guenca, en el Centro y Cataluña, batido varias veces con brigada á los carlistas, volvió ascendido á mariscal de Campo por la toma de Tremp, que había caído en poder de Cuchala.

En 1873, fué director en Madrid del Parque de Artillería.

Terminada la guerra civil, formó parte del ejército expedicionario de Cuba, mandando en operaciones las fuerzas de las Villas, y más tarde la división de Puerto Principe, donde derrotó á las fuerzas separatistas, preparando con esta derrota la terminación de la guerra.

Por estos servicios fué ascendido en Mayo de 1878 á teniente general, con cuyo empleo regresó á la Península.

Ha sido después capitán general de Granada, vocal de la Junta consultiva y director de Artillería.

Fuó elegido por primera vez diputado el año 1879, y desde entonces ha figurado en las Cortes de 1881 y en las actuales.

En 1886, fué propuesto á S. M. por el señor Sagasta, para ministro de la Guerra, presentando á poco sus célebres reformas militares.

En las últimas Cortes obtuvo también la investidura de senador por la provincia de Santa Clara; pero renunció este cargo para optar por el de diputado por la circunscripción de Cartagena.

No fuimos nunca, como todo el mundo sabe, partidarios de la política militar del general Cassola; y disidencias aún no lejanas, nos apartaron más y más de esta política. Pero siempre hicimos justicia á su talento, á su carácter y á la rectitud de sus intenciones.

Reciba su familia, y singularmente su atribulada esposa, el testimonio de nuestro pésame, bien sincero.

A todo corazón recto, siempre será profundamente amargo el efecto de la muerte de un hombre que estaba en lo mejor de su edad, que tenía verdadero mérito y que podía haber prestado mayores y grandes servicios á su país.

Descansen en paz el ilustre soldado.

Reformas en Guerra.

Término de la sesión de ayer del Congreso.

Sigue el Sr. Portuondo.

Dice que esta es la ocasión de que cada partido exponga y defina su criterio militar; así lo hace el orador en nombre de la minoría que acudilla el Sr. Lopez Dominguez, y sentirá que no lo hagan las demás minorías, porque demostrarán que huyen de hacer declaraciones concretas, y que prefieren seguir el sistema de la crítica y de las negociaciones, que es muy fácil y cómodo, pero nada provechoso.

Examina la organización de las fuerzas activas y de la reserva, y encuentra que las unidades tácticas se hallan desnaturalizadas.

Pasa luego á examinar el material, y señala la escasa dotación de los parques sanitarios y la falta de campos de maniobras y de escuelas prácticas.

Censura la desproporción que existe entre las dotaciones de unas partidas y las de otras. Esto mal nos es ahora, ni se puede achacar á este gobierno, sino que arranca de la mala organización que siempre ha tenido el ejército.

¿Tiene este remedio? En mi concepto, sí—exclama.—Para ello, en primer término, debe ponerse atención principalísima en el material.

Señala la importancia de las fortificaciones y del armamento, y dice que 60 millones de pesetas en un espacio de seis años bastarían para poder llevar á cabo todo aquello que puede considerarse como base de la defensa de la patria.

Dice que se podría practicar una operación de crédito para realizar ese plan, bajo la base y la garantía de los edificios y bienes militares que se hayan de enajenar.

Encarece la necesidad de la división territorial militar, sin la cual son ilusorias las reformas, y cree que se puede realizar sin afectar á los intereses creados, ó sea á las capitánías generales establecidas.

Hecho todo lo indicado, sería posible y hacedera la reducción del personal.

Solo he de decir, antes de terminar, que sobre la base de estos elementos, de estos principios fundamentales, se puede combinar algo, se puede empezar á hacer algo; y que si el Sr. Gamazo con razón pedía luz á los militares, pedía también luz y estudio á los demás elementos políticos de la Cámara, y esta minoría y el ge-

neral Lopez Dominguez han respondido á esto en la parte que han podido, nos permita el señor Gamazo, ó al menos me permita rogarle que responda á esta exposición general de líneas fundamentales con una resolución, y es la de prestar en esta obra su concurso para venir á realizar una inteligencia franca, abierta y decidida.

¿Puede tomar el Sr. Gamazo esta manifestación como base de esa que yo creo posible inteligencia? Entonces, yo creo que de esta suerte el partido liberal habrá realizado la mejor, la más grande y la más fructuosa de sus obras.

El orador es felicitado por muchos diputados, siendo uno de los primeros el Sr. Martos. Los gamacistas acuden en grupo, con el Sr. Gamazo á su frente, y estrechan la mano del señor Portuondo.

Se suspende este debate.

El Congreso acuerda reunirse en secciones en la sesión de hoy, y celebrar sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior.

Se levanta la sesión á las ocho y diez minutos.

EL COCHE MISTERIOSO

Se acabó la primera parte de esa novela por entregas con que algunos periódicos han amezado sus columnas estos días.

El coche de la calle del general Castañón, al trote de su estannado caballo, después de un sitio de ocho días, partió á las diez de la noche última con rumbo desconocido.

Los curiosos, que durante ese espacio de tiempo habían acudido en gran número, para conocer á los protagonistas de este drama, se han quedado esta mañana azombrados al ver vacío el sitio que ocupaba el misterioso carruaje, y han aguardado un buen rato su aparición, hasta que la lectura de los periódicos les dió la clave del enigma haciéndolos renunciar á toda esperanza.

Los antecedentes del anceso son bien conocidos. Las señoras que paseaban cierto día con un niño de corta edad por la calle de Serrano; el caballero que se apodera de él violentamente y huye en un coche, dejando burladas á las damas; los pseudónimos de éstas en el mundo elegante; algunas páginas de su historia relacionadas con tan novelesco anceso; todo esto, y algo más, es del dominio público.

El espionaje que las aludidas señoras establecieron en frente de la casa núm. 15 de la calle del General Castañón, tenía por objeto apoderarse del niño, á quien se suponía cautivo allí. Pero el público, vivamente excitado por los detalles que publicaba la prensa, y gran aficionado á la literatura folletinesca, hizo imposible la permanencia de las damas en el coche, quienes tal vez por sustraerse á esta curiosidad, ó por otros motivos, dejaron ayer encomendado su puesto á un caballero joven.

Pero mientras en la calle de Génova ocurría esto, en el hotel Inglés, establecido en la calle de Echegaray, se describía la charada que tanto ha dado que decir y que pensar á los vecinos de esta corte.

Ayer se presentó al juez de primera instancia, Sr. Ponce de Leon, una persona, y le manifestó que podía decirle la casa y la calle donde se hallaba el niño; que estaba dispuesto á acompañarle, si bien reservándose el decir las señas hasta que estuvieran dentro del coche que debiera conducirle.

El juez, dando crédito á la persona que estaba dispuesta á hacer tan importante revelación, no tuvo inconveniente en abandonar el juzgado, y una vez en el coche que el denunciador tenía preparado al efecto, éste dijo al cochero:—Hotel Inglés, calle de Echegaray.

Llegados á su destino una y otro subieron á la habitación que en dicho hotel ocupa el señor M. C., padre del niño, y requerido para que entregase éste por orden de la autoridad, lo hizo en el acto, si bien protestando «de que las leyes españolas no amparan el crímen de un padre á un hijo.»

El juez y el denunciador con el niño volvieron á tomar el coche que los esperaba á la puerta del hotel y se dirigieron á una de las calles principales del barrio de Salamanca, donde depositaron al niño en casa de D. L. M., ingeniero. Y aquí terminó la primera parte de esta novela.

La segunda, que está en preparación, promete revestir gran interés, según los que pasan por estar bien enterados. Pero esta parte se tramitará en los tribunales.

En el Círculo Mercantil.

«Las manifestaciones obreras» fué el tema que desarrolló anoche en la conferencia que pronunció en el Círculo Mercantil el Sr. D. Cristóbal Botella.

Realmente el asunto de suyo interesante, era oportuno en los momentos actuales, y logró fijar la atención del numeroso público que asistió á la conferencia, en el cual figuraban, entre muchos socios del Círculo, gran número de obreros. El Sr. Botella pronunció un notable discurso.

Espuso, revelando gran competencia en todas las materias sociológicas, las consecuencias que se desprenden de las manifestaciones obreras: la existencia del problema social y del socialismo, y los caracteres diferenciales que presentan en los tiempos modernos, ese problema y esa escuela.

Señaló después el juicio que merecen las manifestaciones obreras, y sostuvo que no tienen la exagerada importancia que algunos pretenden.

Cree el Sr. Botella que hay que prestar mucha atención á las cuestiones sociales, especialmente complejas, buscando solución indirectos en el orden moral, jurídico, en el orden financiero, etc., viéndolas al propio tiempo directamente los principios de la economía política.

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES SOBRE EL SIGUIENTE IMPORTANTÍSIMO ANUNCIO DE LA MARGARITA EN LOECHES

En la Exposición de Amberes hizo el análisis de las aguas minerales el célebre químico Mr. HARDY, jefe del Laboratorio Químico de la Academia de Medicina de París, y esta Academia declaró el agua de LA MARGARITA EN LOECHES, SUPERIOR á todas las otras que, siendo similares, NO ALCANZAN, ni su composición especialísima para curar las enfermedades que se dirán, ni su éxito diario y constante, pretendiendo los dueños de algunas, con falsos y pomposos anuncios, llamar la atención del público sobre sus excelencias, á la vez que IMITAN LA BOTELLA DE LA MARGARITA para engañar á los consumidores, dando con esto una prueba evidéntisima de su buena fé en lo que afirman.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más FODEROSOS PURGANTES y las UNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor, como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus compuestos, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En las aguas minerales es «un axioma» que los resultados dan á conocer su bondad, y el agua de LA MARGARITA hace treinta y siete años, que se emplea con éxito extraordinario, habiéndose vendido en el último,

Segun D. RAFAEL MARTINEZ MOLINA con esta agua MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS se tiene la SALUD A DOMICILIO

Esta agua ha obtenido siempre la mayor distincion en COMPETENCIA CON LAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO CENTRAL: **JARDINES, 15** BAJO, MADRID



MAQUINAS SINGER PARA COSER,
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

2 pesetas paquete en todas las farmacias y droguerías.

2,50 se remiten por el correo dirigiéndose al **Dr. Cruz** representante esclusivo para toda España. **SEBASTIÁN, 27, Madrid.**

LOS MEJORES GUANTES
que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.
3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C.
Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLEIRO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

La curacion del estómago
El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores.
Neutraliza los acideces y gases.
Corrige la pereza de la digestion.
Entona, alegra y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid.
—VENTA: Obarra, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Santa Paul, 3; Granada, Fúezon; Málaga, Oseta; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernández; Huelva, Gades; Cáceres, Oseta; Pamplona, Negrillos; Navalmeral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas
El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curandolos

Catarros
Herpes
Sífilis
Fiebre uretral y de la matriz
Fiebre nasales, branquiales de la nariz á oídos
El reumatismo y las enfermedades de la piel

El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Persianas colocadas
à 250 ptas. metro cuadrado.
à 200 ptas. metro cuadrado.
à 150 ptas. metro cuadrado.
à 100 ptas. metro cuadrado.
à 50 ptas. metro cuadrado.
à 25 ptas. metro cuadrado.
à 10 ptas. metro cuadrado.
à 5 ptas. metro cuadrado.
à 2 ptas. metro cuadrado.
à 1 pta. metro cuadrado.

Sin Copoiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

Lechaux, P.º de r. S^{ra} Catherine 64 Bordeaux
Madrid: Melchor Garcia, por menos
Mariano Alcaide, Barret y Miguel; Carlos Ulzurrun—Barcelona: Vicente Ferrer y G^o; Alomar y Uriach; Saborada Ferrer y G^o; Drogueria; S. Alina; Fortuny Hermanos—Bilbao: Pinedo, Viuda de Somento; Arriaga, Diguatua.—Cádiz: Garaviny Gasa; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y G^o—Málaga: Utrera; Aguilar; Canals.—San-Sebastian: Viuda de Tornero—Santander: Isasi, Serrano Gasa—Sevilla: Palazuelos H^o; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugaes H^o—Valladolid: Centuro, Calvo y Cacho—Zaragoza: Diaz H^o; Ramon Jordán.

Fabrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
URIARTE, ESPARTEROS, 3
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. S. Gregorio, 8.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER
La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Cura positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neurálgias, jaquecos y los dolores de cabeza. Tomadas à tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos à los que los toman. Las emiisencias médicas las prescriben con gran éxito. Los inordinados pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.^o, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Furo del Ficus Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias à la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empezando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, hermanos y compañía
BARCELONA
Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

GRANDES TALLERES DE JOYERÍA
Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,
únicos y exclusivos de fabrica

—2--PRADO--2--

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de dia en dia mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica coleccion de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—On parle français

SOLARES EN VENTA
BARRIO DE SALAMANCA
Manzanas, números 287, 287 bis, 280, 261, 287, 288, 318 y 389, Camiño de Hortaleza, calles de Leganca, Velazquez, Pedilla, Nuñez de Balboa, Lista y Porlier.
Pormenores en el Banco Hipotecario, negociado de administración por encargo.

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose à D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES

Se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten à vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 7 y 9, Madrid

COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, oclidiasmas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, según do las instrucciones del prospecto. Véndese à 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, Farmacia del Dr. Heredia.

Esta
Clenci
biles
scad
Toc
entra
del po
Con
y reli
amiti
ble m
to tam
sador
en el
activ
efecti
de la
Cit
más
tigu
cues
régim
sal,
cris
celos
entre
mier
rech
ahor
activ
B
Sr. S
à de
adel
nec
den
agu
tos
anti
Sr.
la p
tari
sob
inst
que
ca,
del
to
nie
rad
el
la
lar
tiv
ci
na
se
en
no
ta
af
mi
re
gu
P
vi
G
lo
si
m
1
ti
s
r